



SÍLABO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS

I. INFORMACION GENERAL

1.1 Nombre de la institución	: I.E.S.T. P. "San Ignacio"
1.2 Programa de Estudio	: Enfermería técnica
1.3 Modulo Profesional	: Gestión empresarial
1.4 Tipo de Módulo	: Transversal
1.5 Unidad Didáctica	: Organización y constitución de empresas
1.6 Docente Responsable	: Lic. Walter Y. Castillo Facundo
1.7 Periodo Académico	: V Ciclo
1.8 N° de Horas de la Unidad Didáctica	: 36 Horas
1.9 Créditos	: 1.5
1.10 Periodo Lectivo	: 2025 – I
1.11 Turno	: Tarde
1.12 Modalidad	: Presencial
1.13 Fecha de Inicio	: 10 de abril del 2025
1.14 Fecha de Término	: 07 de agosto del 2025

II. SUMILLA

La unidad didáctica denominada Organización y constitución de empresas, es un componente del Módulo Formativo Gestión Empresarial y corresponde a la especialidad, que se sostiene en la unidad de competencia: Capacidades para practicar una actitud emprendedora y competitiva, organizar, administrar y gestionar empresas. Que comprende la Clasificación de empresas, Características de las sociedades, Proceso para constituir una empresa en el Perú, Estructuras organizativas, herramientas de planificación empresarial y tiene como propósito que el estudiante identifique los diferentes tipos de empresas y comprenda la importancia de los trámites y analice la capacidad de organización de las empresas.

III. UNIDAD DE COMPETENCIA VINCULADA AL MÓDULO

Capacidades para practicar una actitud emprendedora y competitiva, organizar, administrar y gestionar empresas.

IV. CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Identificar una idea de negocio en el marco de las diferentes formas jurídicas de constitución de empresas, reconociendo sus propias capacidades e interés analizando el entorno empresarial.

V. INDICADORES DE LOGRO

- 5.1 Identifica los diferentes tipos de empresa según lo establecido en la normatividad vigente.
- 5.2 Valora la importancia de los trámites para la constitución de una empresa.
- 5.3 Analiza la capacidad de organización en las empresas para lograr una adecuada gestión empresarial.





VI. SESIONES DE APRENDIZAJE

Indicador de Logro	Sesiones de Aprendizaje	N° de Horas	Fecha	Fecha de culminación del IL
IL 1	Socialización del silabo	1	SEMANA 1	15/05/25
	N°1: Clasificación de empresas según tamaño y sector en el contexto peruano <ul style="list-style-type: none">Identificación de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas según la Ley N° 30056.Sectores clave en Perú (comercio, servicios, minería).	1	10 abril	
	FERIADO	2	SEMANA 2 17 abril	
	N°2: Tipos de empresas individuales y societarias bajo la Ley General de Sociedades <ul style="list-style-type: none">Comparación entre Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL) y sociedades como SRL y SA (Ley N° 26887).Análisis de Sociedad Anónima (SA), Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) y Sociedad Anónima Cerrada (SAC), según la Ley N° 26887, con ejemplos locales.	2	SEMANA 3 24 abril	
	FERIADO	2	SEMANA 4 01 mayo	
	N°3: Empresas públicas, privadas y mixtas en el marco peruano <ul style="list-style-type: none">Diferenciación entre empresas privadas, públicas y mixtas, considerando el rol del Estado y la Ley N° 27170.	2	SEMANA 5 08 mayo	
	EVALUACIÓN IL1	2	SEMANA 6 15 mayo	
N°04: Pasos iniciales para constituir una empresa en Perú	2	SEMANA 7 22 mayo		





IL 2	<ul style="list-style-type: none">Introducción al proceso: elección de tipo de empresa, reserva de nombre en SUNARP, y redacción de minuta.			
	N°05: Registro de empresas en SUNARP y la Ley N° 26887 <ul style="list-style-type: none">Detalle de los trámites en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP)	2	SEMANA 8 29 mayo	
	Actividad institucional	2	SEMANA 9 05 junio	
	N°06: Obtención de licencias y autorizaciones municipales en Perú <ul style="list-style-type: none">Método para la descripción y análisis de puestos.Etapas en el análisis de puestosObjetivos de la Administración y análisis de puestos	2	SEMANA 10 12 junio	
	N°07: Inscripción en SUNAT y elección de régimen tributario <ul style="list-style-type: none">Proceso de obtención del RUC en la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), y comparación de regímenes (Régimen Único Simplificado, MYPE Tributario, General).	2	SEMANA 11 19 junio	
	EVALUACIÓN IL2	2	SEMANA 12 26 junio	15/06/25
	N°08: Estructuras organizativas adaptadas a las MYPES peruanas <ul style="list-style-type: none">Estudio de estructuras simples (lineal, funcional) para pequeñas empresas, analizando su aplicación en negocios típicos como bodegas o talleres.	2	SEMANA 13 03 julio	
	N°09: Diseño de organigramas según la realidad empresarial peruana <ul style="list-style-type: none">Creación de organigramas para PYMES, evaluando cómo reflejan roles y facilitan la gestión diaria.	2	SEMANA 14 10 julio	





IL 3	N°10: Documentación de procesos operativos en PYMES peruanas <ul style="list-style-type: none">Registro de procesos como compras o atención al cliente, adaptados a estándares básicos de calidad para mejorar la gestión.	2	SEMANA 15 17 julio
	N°11: Herramientas de planificación y control organizacional <ul style="list-style-type: none">Uso de cronogramas y tableros para organizar actividades, evaluando su efecto en el cumplimiento de metas.Evaluación del 3IL	1 1	SEMANA 16 24 julio
	Actividad institucional	2	SEMANA 17 31 Julio
	Evaluación de Recuperación	2	SEMANA 18 07 agosto

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Equipos: Proyector - Laptop
- Materiales: Presentaciones PPT, Textos de Lectura seleccionada, Fichas con casos prácticos.
- Fichas de Trabajo.
- Pizarra, Mota, Plumones.
- Guía de observación

VIII. METODOLOGÍA

- Se empleará el método de casos, que promoverá el aprendizaje autónomo y cooperativo, de esta manera se enseñará al estudiante a opinar, discurrir, debatir y defender sus soluciones con pasión y coherencia, haciendo uso de prácticas individuales, grupales, trabajos en equipo, juegos de roles, entre otras estrategias didáctica, dándole la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en su realidad profesional.
- Evaluación teórico práctico permanente y con una actividad transversal a presentarse avances en la finalización de cada indicador de logro y al finalizar el ciclo la presentación final.
- Práctica de las normas de convivencia

IX. EVALUACIÓN

- Se utilizará la escala vigesimal en todos los instrumentos de evaluación
- Al calcular cualquier promedio se tendrá en cuenta el redondeo hacia arriba.





- Los promedios serán calculados con un decimal, siendo la nota mínima aprobatoria **13**.
- Los alumnos con promedio entre **10 y 12** tendrán derecho a recuperación.
- Los alumnos con notas por debajo del **10** repetirán la unidad didáctica.
- La recuperación será programada en horario de clase.
- Los alumnos que falten a un examen o sustentación de trabajo deben justificarse en la próxima clase, caso contrario se les asignara la nota mínima **CERO**.
- Los alumnos que justifiquen debidamente su asistencia tendrán derecho a dar el examen o sustentar su trabajo según sea el caso.
- La asistencia a clase es obligatoria con el 30% de inasistencias se procede a retirarlo de la unidad didáctica, asignándole la nota mínima.
- El promedio del indicador de logro estará dado por:

CRITERIO	PORCENTAJE
Evaluación de indicador de logro	30%
Participación activa en aula	15%
Proyecto transversal de la unidad	40%
Evaluación actitudinal	15%

- El Promedio de la Unidad Didáctica estará dado por:

$$PUD = (IL1 + IL2 + IL3) / 3$$

X. FUENTES DE INFORMACIÓN

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Fernández, C. (2020). Manual práctico de sociedades en el Perú. Instituto Pacífico.
- ✓ Osterling, F., & Castillo, J. (2019). Derecho administrativo económico peruano. Palestra Editores.
- ✓ Villanueva, E. (2021). Emprendimiento y MYPES en el Perú: Retos y oportunidades. Universidad del Pacífico Press.
- ✓ Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. (2023). Manual de trámites registrales para la constitución de empresas. SUNARP.
- ✓ Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022). Guía práctica para nuevos contribuyentes. SUNAT.
- ✓ Robbins, S. P., & Coulter, M. (2021). Administración (14ª ed.). Pearson Educación
- ✓ Ley General de Sociedades N° 26887. (2024)

San Ignacio, 03 de abril del 2025


.....
Lic. Walter Yoiber Castillo Facundo
ADMINISTRADOR
REGUC 029301

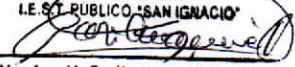


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DRE CAJAMARCA
I.E.S.T. PÚBLICO "SAN IGNACIO"
Lic. María E. Elvira Qjeda
COORDINADORA ACADÉMICA

Coordinador académico

Lic. Walter Yoiber Castillo Facundo
Docente Responsable



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DRE CAJAMARCA
I.E.S.T. PÚBLICO "SAN IGNACIO"

Mg. Ana M. Parihuama Velásquez
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA

Jefe de unidad académica